



**Resolución Legislativa Nro. 037-SG-GADMPVM-2024**

**CERTIFICACIÓN**

*Abg. José Benito Castillo Rodríguez*, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el Pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Ordinaria de fecha quince de febrero del dos mil veinte y cuatro, entre otros aspectos, resolvió: **SUSPENDER EL PUNTO NUMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA, QUE TRATA SOBRE EL “CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE PARA LA RENOVACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO NRO. 02-2022 QUE MANTIENE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO CON LA FISCALÍA PROVINCIAL DE PICHINCHA”**; decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Doctor Freddy Roberth Arrobo Arrobo, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 15 de febrero de 2024.- Certifico.

*Abg. José Benito Castillo Rodríguez*  
**SECRETARIO GENERAL  
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM**

